H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
CARTA RESPOSIVA DE ASIGNACIÓN DE USUARIO Y CONTRASEÑA DE SISTEMAS

SISAM "Sistema Administrativo Municipal"

Ejercicio 2024 Vigente

Morelia, Michoacán a …. de …. de 202..

Quien suscribe en calidad de servidor público de la Administración Pública Municipal de Morelia del Ejercicio Fiscal vigente con los siguientes datos:

Nombre: ********** Correo: ********** Oficio; **********
Adscrito a ********** UR ****
Puesto: ********** Vigencia (día/mes/año********** Tel **********
Se otorgan los siguientes permisos para el correcto uso del sistema, seleccionando la liga correcta.
Acceso: **http://sisam.morelia.gob.mx/SISAM2024/**

Delegado Gasto Corriente(-) Delegado PBR(-) Delegado Obra (-) Director(-) Secretario(-)

CONSULTA DE
CR(-) CR Obra (-) Requisicones (-) Contrato de Obra (-) Reportes Comportamiento Presupuestal (-)

OPERATIVO
Presupuesto Gasto Corriente(-) Presupuesto PBR(-) Presupuesto Obra(-) Revision(-) Bancos(-) Pagaduria(-)
Comprador(-) Cotizador(-) Director Compras(-) Parque Vehicular(-) Contrato Obra (-) Administrador(-)

Otros permisos: ********** Programas Presupuestarios: **********

Partidas Globalizadas********** UR Adicionales: **********

Por este conducto me doy por enterado y acepto las siguientes condiciones de: RESPONSABILIDAD EN EL USO Y CUSTODIA.

- Las claves de acceso al sistema: usuario y contraseña, son personales e intransferibles y son asignadas en atención a las condiciones personales y particulares de cada usuario.
- El Usuario se compromete a hacer un uso lícito y diligente de las Claves de Acceso, así como a no prestar, informar o poner a disposición de terceros las mismas.
- El Usuario se compromete a comunicar de manera inmediata y por el medio más expedito y fehacientemente a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, a la brevedad la pérdida o robo de las Claves de Acceso, así como cualquier riesgo de uso de las mismas por un tercero.
- La responsabilidad civil y penal que pueda surgir por el mal uso, uso indebido o fraudulento que se dé a las Claves de Acceso, será íntegra y totalmente asumida por el usuario a nombre de quien figure o le haya sido asignada la correspondiente clave.
- El Usuario se compromete a cambiar cada 3 meses la contraseña de acceso.
- Las Claves de Acceso solamente podrán ser utilizadas por los Usuarios a las que se les haya asignado. La Administración Pública Municipal de Morelia queda exonerada de cualquier tipo de responsabilidad que pueda surgir por los daños y perjuicios causados o sufridos por el uso fraudulento o falta de diligencia en la guarda y custodia de las Claves de Acceso, pérdida o uso contraviniendo lo dispuesto en la legislación aplicable.
- El Usuario se compromete a hacer un uso honrado y correcto de toda información o contenido al que tenga acceso a través del Sistema Administrativo Municipal, bajo la normatividad legal vigente y aplicable en la LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

Uso de VPN (Por sus siglas en inglés Virtual Privacy Network o Red Privada Virtual); en caso de que el usuario se encuentre fuera de la red Institucional, para poder acceder a los sistemas que provee la Tesorería Municipal, es necesario el uso de una **VPN**. Por tal motivo el usuario acepta que se creen los accesos correspondientes a la **VPN**, así como la responsabilidad del buen uso del archivo, los cuales son de uso personal e intransferible. (Para la configuración de la **VPN** se pondrá en contacto con usted personal de la dirección de tecnologías de información y comunicaciones).

_____	_____	_____
M.F. SILVIA ESTRADA ESQUIVEL	**I.S.C. OMAR ORTEGA LOEZA**	**NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO**
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓNES	